lains you de atteverne d'itemariet

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administracion que en las librerias.) De sin enp ann 100 and and

Por un mes. 4 reales.

La suscricion empieza en 1.º y 15 de cada mes.

and a contract of the state of

Mémero suelto 4 cuartos en toda la Peninsula.

Pago al pedir la suscricion. La correspondencia al Administrador de GIL BLAS.

Director: ROBERTO ROBERT.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon.. 15 reales. Por seis id Extranjero .- Por tres meses ULTRAMAR. -- Un año. 6 pesos. Se publica dos veces à la semana, jueves y domingos.

Administracion y Redaccion, Huertas, 82, pral.

conternation, descentioner conce Toda suscricion de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: FRANCISCO ORTEGO.

Aronica.

El Congreso de los diputados celebró sesion el domingo, y se muestra dispuesto á no escatimar al público el espectáculo de sus reuniones.

Hace bien en aprovechar el tiempo bonancible, ya que afortunadamente parece que por ahora ningun general ha de repetir aquello de bombardear el edificio, ni aquello otro de abofetearle los ugieres ni prenderle al presidente.

En cambio el mismo domingo dejó de celebrarse la ordinaria conferencia de San Isidro.

El doloroso recuerdo del tratamiento dinamoterápico á que fueron sometidos el 2 de mayo los concurrentes al que era café Internacional, ha sido causa del abandono de aquellas conferencias.

¡Cosa particular la atraccion extraordinaria que en los garrotes y en las balas de cañon ejerce en España todo lo que es más liberal que el gobierno!



deb endmen ne promett, en nombre del Todo, empero, son compensaciones. Si no se celebro la consuetudinaria conferencia de San Isidro, hubo la del Sr. Cánovas con aquel·los amigos suyos que se llaman conservadores, aun cuando se propongan sacrificar todo lo que vive, y resucitar todo lo que ha muerto.



Y como en dicho dia no llegaron à acordar nada los que se habian reunido para ponerse de acuerdo acerca de la impugnacion al discurso de la corona, se retiraron todos muy contentos, exclamando:

-Somos constantes y lógicos. Quisimos acordar entre todos un manifiesto de partido, y no pudimos conseguirlo; hemos querido hoy adoptar una fórmula comun para impugnar el mensaje, y tampoco podemos. Oh, es porque aquí todos tenemos independencia; aquí no hay quien sacrifique sus opiniones particulares: todos somos entidades concretas, íntegras!...

Y bufando de satisfaccion se fueron à echar una heróica siesta.



Para que forme juego con los cardenales del 2 de mayo, se acaba de inventar una nueva condecoracion para todo el que se considere voluntario de la libertad.

Esta condecoracion será de tres clases: suave, entrefuerte y fuerte.

Afortunadamente yo no tendré que solicitarla; que si no, se me figuraria que entraba en casa de Matienzo á comprar tabaco.

¡Y cuando uno pienso que de los pronunciamientos progresistas al cabo de breve tiempo ni siquiera quedan las cintas!

All augerobies in dississations and established and established

No resulta cosa mayor todo aquello de las exigencias radicales para que no se aplazaran las elecciones.

Regocijémonos, ya que la resolucion de aplazarlas no será causa de una nueva reyerta, division, desunion, disgregacion ni nada semejante entre los tres grupos que, mientras esperan formar un partido sólido, dirigen cuidadosamente la nave del Estado de suerte que ni se estrelle contra las rocas de la reaccion ni quede sumergida en la vorágine revolucionaria.



De algunos dias à esta parte corren voces muy satisfactorias: todos los ministros, absolutamente todos, gozan de buena salud; ni uno siquiera padece aquellas leves dolencias que suelen curarse con solo anunciar la dimision. Lo cual prueba que en nuestros hoteles se guisa hoy mejor que antes y se sirven manjares más sanos; pues si así no fuera, imposible seria que no tuviésemos una sala de clínica en vez de ministerio.



Al fin se averiguó que los garrotazos descargados el 2 de mayo sobre los del café Internacional, fueron garrotazos silvestres, no producidos con auxilio de la mano del hombre.

Yo ya lo sospechaba: es imposible, decia para mí, que haya bárbaros capaces de tan brutal atropello, ni autoridades que lo consientan.

Y mire Vd.: acerté.

Por esta regla espero averiguar tambien que ni Azcárraga ni el general Prim murieron asesinados. Sus muertes fueron símbolos, alegorías, fórmu-

¡Ay.... país!....

Roberto Robert.

LA BUENA SENDA.

Aplaudid, bárbaros. (Adriana.)

Lo comprendo, y harto me duele comprenderlo: la animacion bulliciosa de las contiendas políticas, el interés directo de los asuntos meramente personales, causas son suficientes para determinar esa glacial indiferencia con que el público indocto acoge por lo comun las radicales y profundas reformas que en el ramo de Instruccion pública está realizando el señor Ruiz Zorrilla.

¡Hombre modesto y admirable!

.En tanto que sus compañeros de gabinete alcanzan ruidosos triunfos y conquistan laureles en las luchas parlamentarias; mientras que Sagasta logra reputacion de hábil político por el aplazamiento de las elecciones mucicipales, y Martos consigue el epíteto de prudente por acceder al aplazamiento, que no parece hecho sino para general bienandanza y universal regocijo; cuando Serrano se obstinal en hacer mani-

fiesto su mal humor, Ruiz Zorrilla, retraido en el fondo de su despacho, elabora fecundos planes, y en la oscuridad y en el silencio prepara la gran revolucion, cuyos frutos muy más sabrosos han de ser para la patria de nuestros hijos, que pudieran serlo jamás las discusiones más luminosas.

No, y que las personas que rodean al señor ministro deben de ser del arte, bien se conoce; lástima grande que sus nombres no pasen à la posteridad, como pasará sin duda el de cualquier demagogo que haya pronunciado cuatro discursos en el Congreso.

Pero el género humano es así, injusto en sus alabanzas, y poco dado á la equidad cuando reparte sus favores.

Cuando las generaciones de mañana recojan la cosecha abundante de ilustracion y de progreso que para ellas siembran hoy los dignisimos empleados en la Direccion de Instruccion pública, si por acaso paran mientes,-que si las pararán,-en lo que deben á sus predecesores, hablarán con elogio de Ruiz Zorrilla, á quien su fama póstuma podrá consolar poco entonces: alguno, más instruido ó más aficionado á revolver papeles viejos, citará de pasada el nombre del director de Instruccion pública,—que tan inocente se halla de cuanto en su Direccion ocurre; - pero aquí terminarán, si es que hasta aquí llegan las investigaciones de los eruditos del siglo xx. ¿Qué mucho si hoy mismo no sabemos los contemporáneos quiénes son los que tan nueva, tan lustrosa y tan almidonada nos están poniendo á la instruccion pública?

Y no son ranas, no señor, ¿qué han de ser ranas? los que aconsejan al Sr. Ruiz Zorrilla: es claro, porque él no podia haberlo hecho todo. El ministro de Fomento, eso sí, es muy abonado para esto y para mucho más, que no es hombre que se pára en barras, ni carece él de iniciativa y de arranques; pero es lo que se dice, es materialmente imposible que uno esté en todo.

El de seguro, por mucha que sea su perspicacia que sí es-no hubiera caido en la cuenta de que el director de la Escuela de Arquitectura, aunque dirigia bien, no podia continuar dirigiendo; porque los ministros no descienden á esos pormenores. Hubo, pues, un empleado celoso que se lo hizo saber, y dicho y hecho, el director fué separado.

Con el director del Observatorio astronómico aconteció lo mismo.

Tienen Vds. aquí, en nada de tiempo, como quien dice, dos reformas, cuyas consecuencias son incalculables.

No quiero citar ahora—que para todo habrá tiempo-el asunto de las bibliotecas populares; hago caso omiso de las obras que para esto se han escrito ó se escribirán, nombrándose, antes ó despues, un jurado que premie à sus autores (los de las obras quiero decir); prescindo por hoy de las cátedras sacadas á oposicion cuando un empleado meticuloso las hubiese dado por concurso bajo el fútil pretexto de que así lo dispone la ley: como si las disposiciones de la ley no fuesen razon bastante para hacer justamente lo contrario; pero ¿cómo he de guardar silencio despues de haber leido en la Gaceta del lúnes los veintidos artículos de un decreto encaminado á crear una Escuela de artes y oficios?

No lo guardaré, ni podria guardarlo; y cuando otra cosa no haga, lo aplaudiré con todas mis fuerzas,

único papel que á mi insuficiencia compete;—que no habia yo de atreverme á juzgarlo!

Y como el entusiasmo es comunicativo, yo entrego á la admiracion del público el espíritu y la letra del art. 20, que textualmente dice así:

«Art. 20. La Direccion nombrará interinamente los profesores, y separará libremente á los interinos, exigiéndoles las pruebas prácticas de idoneidad necesarias para convencerse de su aptitud; y trascurridos dos años de servicios interinos, y cuando por repetidos hechos se haya adquirido certidumbre de que los nombrados reunen los requisitos apetecidos, propondrá el nombramiento en propiedad.»

Así, la Direccion lo hará todo. Nombrar, separar, trasladar, confirmar, desconfirmar cómo y cuándo y de la manera que lo tenga por conveniente: y no que luego todas son trabas, y cuando un catedrático tiene la desfachatez de no dar gusto al oficial, ó al auxiliar, ó al portero de la Direccion, hay mil embarazos y mil entorpecimientos para declararle cesante.

¡Qué extrañeza y al propio tiempo qué alegría habrá experimentado el Sr. Valera cuando, sin conocimiento suyo, se haya encontrado con tantas atribuciones!

Pero aun tiene más: el art. 21 dice:

«Art. 21. Asímismo propondrá la traslacion óseparacion de todo profesor que en propiedad y desentendiéndose del nuevo carácter de estas enseñanzas, ó desconociendo su especialidad, sea un obstáculo insuperable para la realizacion de este pensamiento.»

Nada de formacion de expedientes, nada de derechos adquiridos, nada de respeto á la propiedad: el que sea obstáculo insuperable á la realizacion de lo que piense el oficial del negociado, fuera: así debe ser: de otro modo, ¿dónde irian á parar el lustre y el decoro de la enseñanza oficial?

Estoy ya figurándome al director de Instruccion pública que pasea cautelosamente por los cláustros; que se aproxima á una puerta; que despues de echarse atrás el sombrero, guiña un ojo y acerca otro á la cerradura; me figuro tambien que al hacerlo distingue al profesor, que para determinar el área de un círculo se extiende en consideraciones demagógicas sobre la *Commune*, y cuando me figuro esto admiro la prudencia, la prevision y la sagacidad del decreto, y despues de haber roto un par de guantes, grito con toda la furia de mi reconocimiento: ¡que salga el autor! (1).

A. Sanchez Perez.

ILOS DESCAMISADOS!

No contentos los individuos de La Internacional con escandalizar las áulas de San Isidro y los salones de un café con sus predicaciones, han escandalizado el último domingo desde las esquinas de esta capital fijando un cartel en que dicen... ¿Qué sé yo cuántas cosas dicen?

Yo he leido el cartel línea por línea, palabra por palabra, y recuerdo, así vaga y confusamente, que, entre otras cosas, dicen que apagan la vela de la discusion en vista de que no se creen garantidos en sus derechos.

Esto—yo que soy amante del órden lo confieso con ingenuidad—es un sarcasmo, una blasfemia lanzada al rostro de una generacion de liberales que viven alrededor de un presupuesto que llaman exhorbitante los rojos y los enemigos del *órden social*.

¡Que no se hallan garantidos en sus derechos! ¡Falso, falsísimo! Ahí está el Casino carlista de la calle de
la Corredera que los desmiente; ahí está el público
del teatro de Calderon que lo niega; ahí están los periódicos El Siglo, La Gorda, El Papelito y cien más
que no los dejarán mentir.

¡Que no se hallan garantidos en sus derechos! ¿Y qué derechos son los suyos? ¿Por qué los ha de garantir la autoridad? ¿Quiénes son ellos para pedir tanto? Examinadlos.

Yo los he examinado de lejos—¡tal miedo me inspiran!—yo conozco alguno de ellos, tengo antecedentes de casi todos, y sé que son gente que acuden
todas las mañanas á su taller; gente que gana 7, 8 ó
10 rs. diarios; gente que no tiene casantía; gente que
se encuentra mal y busca un remedio á sus males
(siquiera el remedio no parezca); gente que trabaja
y que discute; en fin, gentuza, como decimos los
hombres de órden.

(1) ¡Y que baile!

¿Quiénes son ellos? Yo los he examinado y no encuentro entre ellos ningun *Vuecencia* ni ningun *Usia*; ninguno tiene la cruz de Cárlos III ni la de Isabel la Católica; ninguno ha sido ministro; ninguno ha puesto su espada al servicio de Narvaez cuando Narvaez era el órden, ni al de Serrano, que es el órden delhoy; ninguno ha guardado en su frac las cucharillas de plata.

¿Me quieren Vds. decir qué derecho à la garantía de la vida tienen estos hombres? Pues qué, ¿vale algo la vida de cada uno de los de La Internacional?

¡Ni sé yo cómo se ha atrevido á cruzar con ellos su palabra el diputado D. Gabriel Rodrigueż!

Tambien lanzan á las autoridades un insulto diciendo que estas han puesto de su parte cuanto podian para evitar el crímen de la calle de Alcalá, y esto ha incomodado, y con razon, con muchísima razon, al ilustre gobernador de la provincia de Madrid.

Ellos dicen que las autoridades han querido y no han podido evitar el atropello, y ó se han equivocado de medio á medio, ó han tergiversado las palabras, ó no han querido decir la verdad, porque ello no ha sucedido así, y yo me encuentro de acuerdo con el señor gobernador, aunque no he tenido la honra de escuchar su opinion de sus autorizados lábios.

Sépase, sépanlo los demagogos de La Internacional y los que piensen lo contrario; las autoridades tienen la fuerza suficiente para evitar estos atropellos salvajes; las autoridades pueden hoy, han podido ayer y podrán mañana reprimir estos conflictos, si bien.... (¡Cielos! ¿Qué iba yo á decir?)

Ahora bien, que la autoridad ha querido amparar á los descamisados de La Internacional lo demuestra:

1.º El hecho de no durar más que seis ú ocho ho-

ras el atropello.

Y 2.º . La infinita infinidad de individuos de la Porra que hay presos por esas calles de Dios.

Así que en mi concepto hace bien el gobernador en llevar á los tribunales á los autores del cartel, y ha hecho bien en citar á un individuo de La Internacional para ponerle las orejas coloradas delante de los directores de algunos periódicos.

¡Y qué cosas le ha dicho! Si estoy yo presente, no me puedo contener y le doy un abrazo al Sr. Rojo Arias. Un periódico reasume así su discurso:

«Manifestó que eran completamente gratuitas é infundadas las consideraciones alegadas en el cartel, puesto que la autoridad ha tenido y tiene medios para garantir á los ciudadanos el ejercicio de todos los derechos..... que la autoridad les garantiza para el porvenir el respeto más absoluto..... poniendo á su disposicion, si lo creen necesario, la fuerza suficiente.»

¿Qué más quieren, pues, los de *La Internacional*? Como no se les envie á presidio, donde estarian muy seguros, no sé qué mayor seguridad pretendan.

El dueño del teatro de Calderon avisó con tiempo á la autoridad, y esta le prestó su apoyo, vamos al decir.

La junta del Casino carlista conferenció varias veces con el gobernador, que le prestó su apoyo, y los atropellos de la gente de *la Porra* no se repitieron más que dos dias, porque al tercero ya se habia cerrado el Casino.

El Sr. Azcárraga pidió auxilio á una pareja, y en efecto, despues de-muerto nadie se metió con él.

¿Pretenden más que esto los de La Internacional? Pues piden gollerías.

¡Piden apoyo, piden proteccion, piden justicia! ¡Quieren respeto, quieren amparo, quieren discusion! En una palabra, ¡desean órden verdadero, piden de-mocracia! ¿Y quién les ha dicho que la democracia es plato para todos los paladares? La democracia es del gobierno, y por eso se llama democrático; para el gobierno, y por eso la gasta en las oficinas; pero no hay democracia para todos, porque anda cara, y un descamisado no tiene derecho á ser protegido por las leyes democráticas.

¡Pedir amparo en la ley! ¡Qué avaricia!

Que tengan presente los de La Internacional el refran que dice: «Cuando seas padre comerás huevo,» y que no vengan aquí pidiendo lo que aun no tienen derecho á obtener ni por su posicion, ni por sus rentas, ni por sus empleos, ni por sus títulos, ni por sus condecoraciones, ni por sus entorchados, que de todo esto carecen.

Ahora reciba un aplauso entusiasta toda la autoridad.

(¡Cómo sudo!)

CORZUELO.

LA COMMUNE.

NOS MENNA-LILV OFA

Quiero decir el municipio; pero para dar gusto à ustedes digo la Commune, por más que me cargue.

Pues, si; la Commune...; Qué cosa tan horrible! ¿No es cierto?

Que es como si dijéramos: Mr. Thiers...; Qué republicano! ¿No es verdad?

He leido la proclama que el republicano gobierno de Mr. Thiers dirige à los parisienses.

«El gobierno os concede las mismas franquicias mu-»nicipales que ha concedido á Leon y á Marsella. No »podeis, pues, pedir derechos más ámplios.»

A mí me espanta ver cómo todavía se resiste a roja contra unos republicanos que conceden franquicias.

Porque, señor, ¿de quién son los derechos? Del gobierno de Versalles. ¿Quién puede dar franquicias en una república? Todo gobierno que uno ó más dias se sostenga en Versalles.

¿Quién pone tasa en los derechos que puedan ó no puedan pedirse? El gobierno de Versalles.

Esto es tan claro como el republicanismo de monsieur Thiers.

Y sobre todo, lo odioso de la Commune, lo imperdonablemente odioso, es lo que dice el cartel que Mr. Thiers ha fijado en Versalles para que lo lean los de Paris.

«La minoría que os oprime, ataca la propiedad, encarcela á los ciudadanos, suspende el trabajo...»

Porque ya ve Vd., en Francia nunca se habia prendido á los ciudadanos: allí no se conocian jueces ni cárceles hasta que se estableció la Commune.

La propiedad, ¿cuándo habia sido atacada hasta ahora? Jamás: en ninguna parte las autoridades se habian apoderado de los fondos de sociedades de operarios, ni habian ametrallado á estos para obligarles á que diesen su trabajo á menor precio de que ellos deseaban; ni fué un robo tan evidente de propiedades el negocio de empréstito mejicano.

¡Pero esa gente! ¡Esos comunes! ¡Quite Vd.!

¡Oh, pero se fastidian!

El republicano Mr. Thiers ha adoptado una fórmula española. Él asegura que « la sublevacion toca á su término,» y ya saben Vds., que entre esto y decir en todos los partes: «las pérdidas del enemigo son mucho mayores,» se salva un país en ménos que se persigna un cura loco.

El gobierno de Versalles promete, en nombre del republicanísimo Mr. Thiers, que si los tenderos de Paris vencen á la hidra comunera «volverán la paz y la abundancia.»

Me parece que esto es ser discreto y considerado.

No hace como aquellos gobiernos que con ruido y violencias vencen á los sublevados, sino que dice a l contribuyente: anda, te permito que los venzas tú; anda, pégales sin cuidado, que por eso no te castigaré.

¡Figurémonos qué ganga seria que volvieran à Paris aquella paz y abundancia de cuando Thiers servia à Luis Felipe!

De aquellos tiempos en que se predicaba á los operarios que no se casaran, porque así, teniendo ménos necesidades, podrian vivir con ménos dinero, se les podria rebajar más el jornal, se podrian dar los géneros más baratos, y por consiguiente se facilitaria la formacion de grandes capitales, que es lo que más conviene al operario para que pueda vivir siempre asalariado y no tenga los quebraderos de cabeza del que ha de pagar jornales.

iOh, lo que es la *Commune!...* vamos, es odiosa, y Mr. Thiers es un republicano adorable.

GIL BLAS.

SE PROYECTA...

Qué, ¿no lo creen Vds.? ¿Suponen que así nos dormimos sobre las pajas, que puede pasar un momento sin que proyectemos algo?

Sé que se proyecta, y despues de haber dado el ayuntamiento revólver y sable y képis á los agentes municipales, trata...

No; pero no lo digo como Vds. empiecen a sonreirse con malicia.

Porque esa sonrisita burlona da á entender que us-



tedes creen que aquí no se proyecta nada que sea formal y útil y necesario, y lo que yo sé que se proyecta ahora es precisamente bueno, y justo, y lógico, y...

A THE WOLL SHOW THE PARTY OF THE

Con que... ¡Vamos! ¡Si se rien Vds. no lo digo! Bueno; pongámonos todos sérios y hablaré.

Se proyecta introducir algunas economías en el ramo de beneficencia domiciliaria, y al efecto...

No vayan Vds. á creer que yo soy partidario de la beneficencia oficial. Pido por favor á Vds. que no lo crean.

La beneficencia oficial llama al agua caliente, caldo; al jergon de paja, cama mullida; al olor nauseabundo, limpieza; al obregon, practicante; al practicante, médico; y al médico, Sr. Director.

Quiero que el pobre enfermo encuentre en la asociación un alivio y un recurso que hoy le regalan oficialmente.

No quiero al municipio curandero, como no le quiero artista, como no le quiero comerciante.

Pero esto no es de la cuestion hoy.

Tenemos beneficencia oficial, y aceptada como un hecho, no hay por hoy otra de qué echar mano.

Pues bien, esa beneficencia es la que se trata de reformar.—¿Cómo?—Escuchen Vds.

Hay en Madrid seis casas de Socorro, al frente de las cuales hay un médico-director que hace esfuer-zos porque los enfermos se encuentren bien asistidos. No siempre lo consiguen, pero ello es que hacen cuanto pueden.

Pues sepan Vds. que se trata de partir por la mitad esos señores directores, reduciendo su número á tres. Esta es una economía que si la buscan Vds. con asiduidad la encontrarán colgada del cinturon de un guardia municipal.

Item más. Cada casa de Socorro de distrito tiene tres médicos para visitas domiciliarias á los enfermos y para socorrer á los heridos en los primeros momentos. Como los pobres son muchos y los enfermos no pocos, claro está que esos señores se ven y se desean para asistir con asiduidad á tanto desvalido.

Pero aquí del ingenio. Medio de aumentar la asistencia: se reducen á dos los tres facultativos de cada distrito. Esta economía tambien puede verse colgada de los cinturones de los guardias municipales.

Continúo. Cada médico de esas casas de Socorro tiene su clasificacion de 1.º y 2.º clase, y su respectivo sueldo de 6 ú 8.000 rs.

Pero como esto de asignar 6.000 rs. de sueldo á un médico es una gollería, y como es preciso buscar economías que compensen el gasto hecho en revólvers para que los luzcan los guardias municipales, ¿qué dirán Vds. que se proyecta?

Pues casi nada. Reducir á 6.000 rs. los sueldos de los primeros, y á 4.000 los de los segundos.

Bien es verdad que si hasta ahora no los cobran con puntualidad, en adelante sucederá dos cuartos de lo mismo.

Pues aun se proyecta más. Proyéctase...

Creo sin embargo que no necesitarán Vds. más argumentos para elogiar el celo de nuestro ayuntamiento.

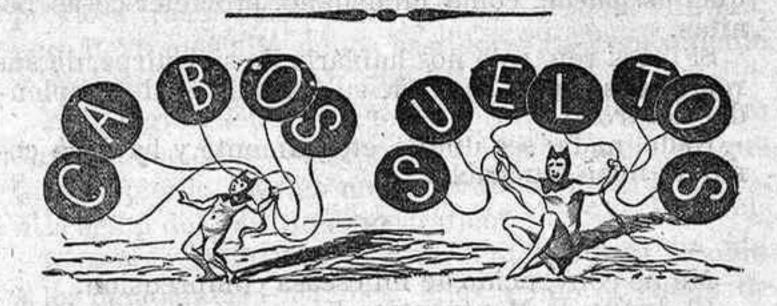
El proyecto en cuestion, como se comprende á primera vista, tiende á mejorar la beneficencia oficial y á aumentar la asistencia para los pobres; pero, francamente, cualquiera diria que sus tendencias son en sentido contrario.

Yo creo que la cuestion es completamente fácil de entender. Habia que buscar los medios de aumentar el beneficio de los que acuden á la beneficencia oficial? Pues preciso era aumentar tambien el presupuesto de ese ramo.

Pero como aquí no hay cosa que no esté progresis tizada (¡buena palabra!) lo han hecho al revés, y resulta que en tanto que los pobres enfermos pierden en asistencia y en cuidados, gana en ornato la poblacion al ver en sus esquinas à los agentes municipales muy puestos de sable y revólver, mientras à Vd. le estropea un sombrero de copa nuevecito la hija de aquel empleado de Gobernacion que riega sus tiestos con un brazo de agua del Lozoya.

Ahora ya pueden Vds. reirse, y si me encuentran un ápice de ventaja en eso que hemos convenido en llamar Beneficencia, entonces me pondré sério y dejaré de reir; pero me iré por esas calles à admirar los guerreros municipales, si tal entretenimiento me permite la soberana Partida de la Porra.

LAMELA.



La prensa de Barcelona refiere el atropello de que ha sido objeto el editor Sr. Lopez Bernagosi.

El lance no tiene originalidad ninguna.
Unos mitos, bajo la forma de situacioneros, sacan
palos y estoques contra un ciudadano indefenso.

Despues se van á cobrar sus sueldos, comen, duermen, y nada más.

*

La fé es gran cosa. Luis Bonaparte al salir contra los prusianos decia que á los ocho dias entraria en Berlin.

El gobierno de Versalles ha dicho hace poco: Seguramente dentro de breves dias estaremos en Paris.

No: y cuando el gobierno lo dice, créanlo Vds.: dicho está.



talones que vo le pida

Ha causado enojo en muchas personas el que los rebeldes de Paris hayan derribado la capilla de Luis XVI.

¿Querian ver à un rey eternamente en capilla?



Verdaderamente los federales abusan del derecho que tienen à retardar la constitucion del Congreso.

En vano les dió el gobierno ejemplos repetidos de brevedad y limpieza al hacer las elecciones; en vano; las oposiciones demagógicas no aprenden.

¡Ah! No sucedió así con el Congreso que trajo Gonzalez Brabo: allí proponer y aprobar todo era uno. Verdad es que entonces no habia que luchar con

los obstáculos federales.



¿Con que no eran ciertas aquellas noticias que de Versalles habiamos recibido sobre triunfo completo en las elecciones?

Pues eso debió ser una burla de los rojos, que intimidaron á los aparatos eléctricos para obligarles á faltar á su deber.



Parece que el Sr. Sagasta ha pronunciado un discurso muy contundente contra los federales. Así lo he leido en un diario ministerial.

Esto me ha recordado aquellos contundentes discursos que pronunciaba contra los unionistas, con quienes hoy participa de las amarguras del poder.



Al fin ha sido puesto en libertad nuestro amigo el Xich de las Barraquetas, preso tiempo atras por sospechas de que desde Martorell habia asesinado al general Prim en Madrid.

No: lo que es habiendo órden como ahora, es un gusto. Prenden à uno, pero lo sueltan; prenden à otro, y lo sueltan tambien.

Lo único que ha de procurar uno es que no le maten ó le destrocen á palos en un sitio público.

Lo demás tiene remedio.



Dice un suelto de un periódico:

«Parece que va à cesar en su publicacion el colega N.»

Y dice en seguida:

«Al principal redactor del colega N le dan un destino.»

Esto se llama un mete y saca de garbo.



En Valencia se ha publicado un cartel en que La Internacional dice horrores.

Dice entre otras cosas que los albaniles levantan lujosos edificios para los ricos.

Parece mentira que semejantes paparruchas encuentren gente crédula.

¿Para quién son los magnificos hospitales? ¿Para quién los espaciosos hospicios?

¿Para quién las extensas casas de maternidad? ¿Por ventura son para los potentados? ¡Ah menesterosos, siempre ingratos!...

Pero comamos y bebamos; de aquí al trueno gordo puede que pase un siglo.



¡Qué bien està el manifiesto del duque de Montpensier!

Está bien: es digno, elevado, sóbrio, liberal... ¿Ven Vds.? Por esto me gusta que no pase de duque: así puede, como ciudadano, prometer cosas bonitas.

Si fuera rey, solo nos hablaria de su estirpe, de sus relaciones con el Papa, de sus parientes, del esplendor del trono...

Nada, nada: sea duque eternamente y hablará como un buen muchacho.



Me he convencido de mi escasa comprension. El duque de Montpensier dice en su manifiesto que hasta ahora habia guardado silencio por motivos de delicadeza fáciles de comprender.

¡Y yo ni siquiera los sospecho ni barrunto!

¡Y yo creia todo lo contrario!...

Oh cielos!

¿Podeis hacerme ya más desdichado?



Ciertamente: en la Gaceta se sacan á subasta diez mil pantalones para penados, cuyos diez mil pantalones han de ser de una tela especial y deben estar hechos en veinte dias.

Convengo en que si un progresista muy previsor tuviese ya hechos esos diez mil pantalones, podria muy facilmente entregarlos antes del plazo fijado.

Pero si no... Vamos á ver: ¿hay algun caballero liberal que se comprometa à entregar en veinte dias diez mil pantalones que yo le pida?

Por lo demás, no nos escriba nadie anónimos inculpando gravemente à personas, porque es inútil.

¿Cómo quieren nuestros corresponsales anónimos que demos gusto al Sr. Sagasta yendo à presidio por cargos graves que no podriamos probar?

No: antes ciegue el ministro que tal vea.



La Iberia asegura que en todos los partidos hay fracciones microscópicas disidentes, y que el partido progresista no es una excepcion.

Efectivamente: la disidencia entre los progresistas en 1843 fué microscópica.

Y la que llevó à tantos hombres suyos à la union

liberal, tambien fué microscópica. Y la que... pero no anticipemos los acontecimientos.

Segun leo en La Iberia, «la hipocresía y el cinismo inspiran en todos sus actos á la gente clerical.»

De lo cual deduzco que en palacio prevalece por ahora cierta corriente de ideas muy contrariadas. No me pesa; pero... durará lo que durare.



Un periódico cree de buena fé que la reina puede proteger la ópera española.

¡Oh, cuánto daria yo por conocer el procedimiento por cuyo medio pueden protegerse esas cosas!



¡Es mucho pedir!

¿Pues no pide un colega que se le pruebe que el

gobierno conculca las leyes?

No existiendo para mi la garantía del jurado que la Constitucion manda que haya, yo me guardaré bien de decir que la Constitucion está conculcada. ¿Somos bobos?



Hemos oido decir que el Sr. Rico y Sinobas será nombrado director del Observatorio astronómico.

Merecido lo tiene, sí señor: yo no sé si él entenderá mucho en achaque de observar astros; pero de seguro no hay quien le eche la pata (Vds. perdonen) en eso de escribir discursos.

Dígalo si no el que leyó en la apertura de la Uni-

versidad central.

Personas autorizadas dicen, sin embargo, que la direccion del Observatorio se dará à un consecuente progresista.

Se indica para el cargo á D. José Abascal.



-¿Sabe Vd. por qué pagamos ciento setenta millones al clero?

—Porque somos católicos.

-¿Y sabe Vd. cuántos robos sacrilegos hemos cometido en un mes? -Veinte.

-Pues sabe Vd. tanto como yo.

-Y pago lo mismo.



En un periódico sério acabo de leer que ha llegado à Madrid un señor provisto de unos papeles que fijarán la conducta de Gonzalez Brabo.

Papeles para matar moscas, lo comprendo; papeles epispáticos, tambien; papeles que sustituyan à un cristal roto, es cosa vieja; pero papeles para fijar la conducta de Gonzalez Brabo...

Esto sí que mereceria medalla de oro.



El duque de Montpensier nos indica en su proclama que para ser felices no necesitamos rey.

Dice que para que haya libertad ha de haber órden, y para que haya órden ha de haber libertad. Estamos conformes.

¡Viva el órden! ¡Viva la libertad!...

¡Oh, si en otro manifiesto declarase que jamás aceptaria la corona de España!...

¿Pero qué insaciable ambicion es la mia? No lo hará.



Comentando un corresponsal nuestro en Paris el elocuente discurso del ministro de la Gobernacion relativo à los sucesos de Francia, pregunta con oportunidad: «¿Cree Sagasta que la célebre Partida de la Porra se ha trasladado à Paris?»

De que está en Madrid vió una prueba desde su balcon en la tarde del dia 2 de Mayo.

Puede creer sin embargo que allí en Paris existe alguna sucursal monárquica de esa benemérita ins-

titucion.



Millones de francos se han gastado en Francia para mandar buques à Prusia con el fin de volver à su patria à los prisioneros de guerra. Los buques se vuelven vacios.

Se comprende; aquellos soldados al partir gritaban ya ¡Viva la república!

Calculen Vds. si podrán hacer gracia á los republicanos de Versalles.

Un orador monárquico, hablando en el Senado, aconseja al gobierno de España que imitando á la Commune de Paris, evite el perjurio suprimiendo el juramento.

Esto es el caos.

¡Los rebeldes de Paris citados como ejemplo digno de imitacion!...

Esto es consagrar el robo, el saqueo, la cobardía y la hipofagía.



Ea, por fin inauguraron sus tareas en el teatro de la Alhambra los iniciadores de la ópera española. La idea es buena.

Las esperanzas no pueden ser mejores.

Gil Blas, que aplaude la idea, se dispone à batir palmas en honor de los que la realizan. Alguna vez nos ha de tocar ó nosotros hacer uso

del incensario.



Auras del Esla se titula un libro que nuestro correligionario Hipólito Parreño ha principiado á publicar en Leon.

Las poesías que se incluyen en el primer cuaderno, à pesar de ser de un republicano, son aceptables. Con permiso de Cañete.

Un suscritor de Burdeos nos anuncia la infausta nueva de que las elecciones municipales han sido en Francia muy favorables al partido republicano exaltado.

¡Desdichado gobierno! Pero merecido se lo tiene: ¿por qué no aplazó las elecciones?

Vd. verá como en España no sucede eso. O ganará el poder las elecciones, ó no habrá elecciones. ¡Hola!

Los maestros de escuela piden el pan que se les debe.

El rey ha regalado una magnifica botonadura de brillantes al guitarrista Sr. Cano.



Se ha acordado la exclaustracion de una religiosa, es decir, de una monja encerrada en el convento de Carabanchel.

¿Sin duda á efecto de los trabajos de zapa de La Internacional?



La Biblioteca Económica de Andalucia va à concitarse—;me lo temo!—las iras del moderno Gonzalez

Brabo. Calculen Vds. que esta Casa editorial continúa en su feroz empeño de dar al público, por 6 rs. al mes, obras buenas, instructivas y elegantemente impresas, y diganme si esto no es bastante para excitar el sistema nervioso de un ministro de la Gobernacion amante del encarcelamiento de los escritores.

Pues nada, el Sr. Perié no tiene enmienda. Cada mes una obra nueva; cada obra superando en mérito á las anteriores. ¡Ah, Perié! ¡Te veo y no te veo!

CHOCOLATES SUPERIORES

DE LA

GRAN FABRICA MOVIDA AL VAPOR MADRID.

PASEO DE ARENEROS, 8.—BARRIO DE POZAS.

El establecimiento industrial de la COMPANIA ESPANOLA reune de una manera excepcionaltodas las condiciones que constituyen una FA-BRICA-MODELO: gran desahogo en sus espaciosos y ventilados talleres, limpieza esmeradísima en todas sus dependencias y una completa perfeccion en los aparatos que elaboran el chocolate, tales son las cir-cunstancias que más resaltar en la fábrica de la ESPANOLA. Sus productes son bien conocidos del público, y la mejor prueba del favor con que los distingue es el desarrollo siempre creciente de su industria. Por esta razon y con el fin de atender desahogadamente al consumo de su numerosa clientela, acaba de montar en su establecimiento UNA NUEVA MAQUINA DE VAPOR DE LA FUERZA DE 30 CA-

La fábrica puede visitarse libremente.

LA ESPUMADERA DE LOS SIGLOS

POR ROBERTO ROBERT. Se han publicado tres repartos que contienen:

Introduccion. El dinero de la Iglesia. La Honestidad. Los Cruzados.

BALLOS.

El Pillaje. Dirigirse a D. J. E. Morete, editor, calle de las Beatas, 12, Madrid, y principales librerías. . Remitanse DOCE REALES, importe de la obra.

MADRID: 1871.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.